

# MAPA DE RIESGOS ANTICORRUPCION

**AÑO:** 2017

**ENTIDAD:** LOTERIA DE BOGOTA

**MISION:** Somos una empresa dedicada a la explotación de juegos de suerte y azar, enfocada en nuestros clientes, mejorando continuamente con transparencia y calidad con el fin de contribuir a la generación de recursos para la salud pública en el marco legal vigente.

PROCESOS	OBJETIVO	CAUSA	RIESGO	CONSECUENCIA	RIESGO INHERENTE					CONTROL DEL RIESGO																			
					PROBABILIDAD		IMPACTO		NIVEL	CONTROLES	RIESGO RESIDUAL			OPCION DE MANEJO DEL RIESGO		MECANISMOS DE CONROL		ACCIONES	RESPONSABLE	INDICADOR	PERIODO DE SEGUIMIENTO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	EVIDENCIAS					
					RARA VEZ	IMPROBABLE	POSIBLE	PROBABLE			CASI SEGURO	INSIGNIFICANTE	MODERADA	MAYOR	CATRASTROFICA	PROBABILIDAD	IMPACTO								NIVEL	Evitar el riesgo	reducir el riesgo	PERIODO DE EJECUCION	ACCIONES
					1	2	3	4	5		1	2	3	4	5														
y Cundinamarca.	<p>* Falta de integridad en el procedimiento</p> <p>*Ofrecimiento de dadasivas a los funcionarios.</p> <p>*Favorecimiento a terceros y propios.</p>	<p>Aprobación o negación de la solicitud y del cupo sin el cumplimiento de los requisitos exigidos. (Amiguismo y clientelismos, decisiones ajustadas a intereses particulares)</p>	<p>Puede Ocurrir ...</p>	2					3			2	3	BAJA	X	2017	1. Verificar el cumplimiento técnico, jurídico y financiero de cada uno de los requisitos aportados por el distribuidor	PRO-410-199-6 Asignación y distribución de billetería	Verificar que se implementen los controles propuestos y el nivel de efectividad de los mismos	SUBGERENCIA GENERAL (UNIDAD DE LOTERIAS) SECRETARIA GENERAL (JURIDICA/JEFE DE UNIDAD FINANCIERA Y CONTABLE)	Se implementaron los controles propuestos (SI o NO)	SEMESTRAL	28/02/2017	31/12/2017	1. Verificar el cumplimiento técnico, jurídico y financiero de cada uno de los requisitos aportados por el distribuidor				
	<p>Manipulación o direccionamiento para la entrega de los premios</p>	<p>Que personas diferentes a los ganadores reciban el premio</p>	<p>Que se presenten posibles direccionamientos y/o manipulación en los juegos promocionales</p>	2						4			2	4	MEDIA	X	2017	1. Lineamientos para el desarrollo de promocionales (Reglamento de promocionales) y actas de entrega de los premios.		Establecer lineamientos y/o reglamentos para la realización de los promocionales junto con actas de entrega de los premios.	COMUNICACIONES Y MERCADEO - UNIDAD DE LOTERIAS - UNIDAD DE APUESTAS Y CONTROL DE JUEGOS	Se estableció lineamientos para el desarrollo de promocionales (Reglamento de promocionales) y se cuenta con actas de entrega de los premios. (SI o NO)	SEMESTRAL	28/02/2017	31/12/2017	1. Lineamientos para el desarrollo de promocionales (Reglamento de promocionales) y actas de entrega de los premios.			

# MAPA DE RIESGOS ANTICORRUPCION

**AÑO:** 2017

**ENTIDAD:** LOTERIA DE BOGOTA

**MISION:** Somos una empresa dedicada a la explotación de juegos de suerte y azar, enfocada en nuestros clientes, mejorando continuamente con transparencia y calidad con el fin de contribuir a la generación de recursos para la salud pública en el marco legal vigente.

PROCESOS	OBJETIVO	CAUSA	RIESGO	CONSECUENCIA	RIESGO INHERENTE						CONTROL DEL RIESGO						ACCIONES	RESPONSABLE	INDICADOR	PERIODO DE SEGUIMIENTO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	EVIDENCIAS			
					PROBABILIDAD	IMPACTO	NIVEL	RIESGO RESIDUAL	OPCION DE MANEJO DEL RIESGO		MECANISMOS DE CONTROL															
									Evitar el riesgo	Reducir el riesgo	ACCIONES	EVIDENCIA														
Debido a...	Riesgo	Puede Ocurrir ...	RARA VEZ	IMPROBABLE	POSIBLE	PROBABLE	CASI SEGURO	INSIGNIFICANTE	MODERADA	MAJOR	CATRASTROFICA	CONTROLES	PROBABILIDAD	IMPACTO	NIVEL	Evitar el riesgo	Reducir el riesgo	PERIODO DE EJECUCION	ACCIONES	EVIDENCIA						
EXPLOTACION DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR	del juego lotería en la Nación y desarrollo y control de las apuestas permanentes en Bogotá	*Inobservancia de los controles establecidos *Favorecimiento a terceros y propios.	Inadecuado reconocimiento de premios (amiguismo y clientelismo)	Perdida o sustracción de premios		3					5	15	1. Registro de los premios en el momento en que se reciben 2. Perforación inmediata de las fracciones premiadas que se reciben 3. Lectura de premios mediante lector óptico 4. Realizar las correcciones cuando se presentan errores en la lectura de fracciones.	3	5	ALTA	X	2017	1. Registro de los premios en el momento en que se reciben 2. Perforación inmediata de las fracciones premiadas que se reciben 3. Lectura de premios mediante lector óptico 4. Realizar las correcciones cuando se presentan errores en la lectura de fracciones.		UNIDAD DE LOTERIAS	Número de controles implementados / 4	SEMESTRAL	28/02/2017	31/12/2017	1. Registro de los premios en el momento en que se reciben 2. Perforación inmediata de las fracciones premiadas que se reciben 3. Lectura de premios mediante lector óptico 4. Realizar las correcciones cuando se presentan errores en la lectura de fracciones.
	Sistemas de Información Susceptibles de manipulación y/o adulteración.	Alteración y/o omisión de la información entregada por el concesionario.	Que no se identifique la alteración y/u omisión de la información suministrada por el concesionario	2							4	8	1. Visita de fiscalización. 2. Visita de Inspección. 3. Control y verificación del juego en línea. 4. Monitoreo permanente de las transacciones reportadas por los operadores tecnológicos.	2	4	MEDIA	X	2017	1. Visita de fiscalización. 2. Visita de Inspección. 3. Control y verificación del juego en línea. 4. Monitoreo permanente de las transacciones reportadas por los operadores tecnológicos.	PRO420-194-5 Control y Seguimiento Juegos de Suerte y Azar	SUBGERENCIA GENERAL (UNIDAD DE APUESTAS Y CONTROL DE JUEGOS) Y OFICINA DE SISTEMAS	Número de controles implementados / 4	SEMESTRAL	28/02/2017	31/12/2017	1. Visita de fiscalización. 2. Visita de Inspección. 3. Control y verificación del juego en línea. 4. Monitoreo permanente de las transacciones reportadas por los operadores tecnológicos.

# MAPA DE RIESGOS ANTICORRUPCION

**AÑO:** 2017

**ENTIDAD:** LOTERIA DE BOGOTA

**MISION:** Somos una empresa dedicada a la explotación de juegos de suerte y azar, enfocada en nuestros clientes, mejorando continuamente con transparencia y calidad con el fin de contribuir a la generación de recursos para la salud pública en el marco legal vigente.

PROCESOS	OBJETIVO	CAUSA	RIESGO	CONSECUENCIA	RIESGO INHERENTE						CONTROL DEL RIESGO						ACCIONES	RESPONSABLE	INDICADOR	PERIODO DE SEGUIMIENTO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	EVIDENCIAS					
					PROBABILIDAD	IMPACTO	NIVEL	RIESGO RESIDUAL	OPCION DE MANEJO DEL RIESGO	MECANISMOS DE CONTROL																		
										PERIODO DE EJECUCION	ACCIONES	EVIDENCIA																
Debido a...	Riesgo	Puede Ocurrir ...	RARA VEZ	IMPROBABLE	POSIBLE	PROBABLE	CASI SEGURO	INSIGNIFICANTE	MEJOR	MODERADA	MAJOR	CATASTROFICA	CONTOLES	PROBABILIDAD	IMPACTO	NIVEL	Evitar el riesgo	educir el riesgo	PERIODO DE EJECUCION	ACCIONES	EVIDENCIA	ACCIONES	RESPONSABLE	INDICADOR	PERIODO DE SEGUIMIENTO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	EVIDENCIAS
Explotación	1 - Decisiones ajustadas a intereses particulares en el procedimiento 2- Control y Seguimiento a la operación de rifas y juegos promocionales.	Autorización de rifas, juegos promocionales y uso de resultados sin el cumplimiento de requisitos legales.	Que se realice la autorización de rifas, juegos promocionameles y uso de resultados sin sustento de requisitos legales aplicables			4						5	20	1. Emitir autorizaciones de rifas, juegos promocionales y uso de resultados revisando y validando los requisitos según los siguientes formatos: "Formato Solicitud Autorización Juegos Promocionales FR0420-36-4" "Solicitud Autorización Explotación de Rifas FRO420-33-33" "Formato Solicitud De Excepción Rifas FR0420-34-3"	4	5	ALTA	X	2017	1. Emitir autorizaciones de rifas, juegos promocionales y uso de resultados revisando y validando los requisitos según los siguientes formatos: "Formato Solicitud Autorización Juegos Promocionales FR0420-36-4" "Solicitud Autorización Explotación de Rifas FRO420-33-33" "Formato Solicitud De Excepción Rifas FR0420-34-3"	PRO- 420-191-15 Autorización y emisión de concepto.	1. Emitir autorizaciones de rifas, juegos promocionales y uso de resultados revisando y validando los requisitos según los siguientes formatos: "Formato Solicitud Autorización Juegos Promocionales FR0420-36-4" "Solicitud Autorización Explotación de Rifas FRO420-33-33" "Formato Solicitud De Excepción Rifas FR0420-34-3"	UNIDAD DE APUESTAS Y CONTROL DE JUEGOS	Se emitieron las autorizaciones de rifas, juegos promocionales cumpliendo con todos los requisitos y con la documentación establecida para esos casos. (SI o NO)	SEMESTRAL	28/02/2017	31/12/2017	1. Emitir autorizaciones de rifas, juegos promocionales y uso de resultados revisando y validando los requisitos según los siguientes formatos: "Formato Solicitud Autorización Juegos Promocionales FR0420-36-4" "Solicitud Autorización Explotación de Rifas FRO420-33-33" "Formato Solicitud De Excepción Rifas FR0420-34-3"



# MAPA DE RIESGOS ANTICORRUPCION

**AÑO:** 2017

**ENTIDAD:** LOTERIA DE BOGOTA

**MISION:** Somos una empresa dedicada a la explotación de juegos de suerte y azar, enfocada en nuestros clientes, mejorando continuamente con transparencia y calidad con el fin de contribuir a la generación de recursos para la salud pública en el marco legal vigente.

PROCESOS	OBJETIVO	CAUSA	RIESGO	CONSECUENCIA	RIESGO INHERENTE							CONTROL DEL RIESGO						ACCIONES	RESPONSABLE	INDICADOR	PERIODO DE SEGUIMIENTO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	EVIDENCIAS						
					PROBABILIDAD	IMPACTO	NIVEL	RIESGO RESIDUAL	OPCION DE MANEJO DEL RIESGO	MECANISMOS DE CONTROL			ACCIONES	RESPONSABLE	INDICADOR	PERIODO DE SEGUIMIENTO	FECHA DE INICIO								FECHA DE TERMINACION	EVIDENCIAS				
										PROBABILIDAD	IMPACTO	NIVEL															Evitar el riesgo	educir el riesgo	ACCIONES	EVIDENCIA
GESTIÓN CONTRACTUAL	Brindar asesoría jurídica en las actuaciones de la Lotería de Bogotá que así lo requieran, ya sea en procesos internos o externos.	No cumplimiento de los requisitos legales establecidos en el proceso de selección de proveedores y/o contratistas de tal forma que se vulnere la participación objetiva para el proceso de contratación.	Fallas en el proceso de selección de proveedores y/o contratistas	Posibles daños antijurídicos derivados del proceso contractual	RARA VEZ	IMPROBABLE	POSIBLE	PROBABLE	CASI SEGURO	INSIGNIFICANTE	MENOR	MODERADA	MAYOR	CATASTROFICA	CONTROLES	PROBABILIDAD	IMPACTO	NIVEL	Evitar el riesgo	educir el riesgo	PERIODO DE EJECUCION	ACCIONES	EVIDENCIA	ACCIONES	RESPONSABLE	INDICADOR	PERIODO DE SEGUIMIENTO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	EVIDENCIAS
					1	5	BAJA	X	X	2017	1. Ajustar el Manual de contratación de la Lotería de Bogotá (Privilegiando principios de publicidad) 2. Crear el Comité de Contratación de la Lotería de Bogotá 3. Ajustar el formato FRO- 103-104-3 de seguimiento para que cada uno de los supervisores válide frente a la obligaciones del contrato los entregables o actividades ejecutas.	1. Ajustar el Manual de contratación de la Lotería de Bogotá (Privilegiando principios de publicidad) 2. Crear el Comité de Contratación de la Lotería de Bogotá 3. Ajustar el formato FRO- 103-104-3 de seguimiento para que cada uno de los supervisores válide frente a la obligaciones del contrato los entregables o actividades ejecutas.	1. Ajustar el Manual de contratación de la Lotería de Bogotá (Privilegiando principios de publicidad) 2. Crear el Comité de Contratación de la Lotería de Bogotá 3. Ajustar el formato FRO- 103-104-3 de seguimiento para que cada uno de los supervisores válide frente a la obligaciones del contrato los entregables o actividades ejecutas.	JEFES DE UNIDAD Y/O DEPENDENCIA	Número de controles implementados / 3	SEMESTRAL	28/02/2017	31/12/2017	1. Ajustar el Manual de contratación de la Lotería de Bogotá (Privilegiando principios de publicidad) 2. Crear el Comité de Contratación de la Lotería de Bogotá 3. Ajustar el formato FRO- 103-104-3 de seguimiento para que cada uno de los supervisores válide frente a la obligaciones del contrato los entregables o actividades ejecutas.											

# MAPA DE RIESGOS ANTICORRUPCION

**AÑO:** 2017

**ENTIDAD:** LOTERIA DE BOGOTA

**MISION:** Somos una empresa dedicada a la explotación de juegos de suerte y azar, enfocada en nuestros clientes, mejorando continuamente con transparencia y calidad con el fin de contribuir a la generación de recursos para la salud pública en el marco legal vigente.

PROCESOS	OBJETIVO	CAUSA	RIESGO	CONSECUENCIA	RIESGO INHERENTE							CONTROL DEL RIESGO						ACCIONES	RESPONSABLE	INDICADOR	PERIODO DE SEGUIMIENTO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	EVIDENCIAS							
					PROBABILIDAD	IMPACTO	NIVEL	CONTROLES	RIESGO RESIDUAL			OPCION DE MANEJO DEL RIESGO		MECANISMOS DE CONTROL																	
									PROBABILIDAD	IMPACTO	NIVEL	Evitar el riesgo	educir el riesgo	ACCIONES	EVIDENCIA																
																PERIODO DE EJECUCION															
<b>GESTION DE RECURSOS FISICOS</b>	Determinar, proveer y mantener las herramientas físicas (infraestructura, elementos de trabajo) para optimizar la gestión	Acceso de personas no autorizadas a los archivos físicos de la Entidad.	Filtración y/o adulteración de información institucional	Filtración de información institucional	1		RARA VEZ	IMPROBABLE	POSIBLE	PROBABLE	CASI SEGURO	INSIGNIFICANTE	MENOR	MODERADA	MAYOR	CATRASTROFICA	4	4	1	4	BAJA	X	2017	1. La correspondencia tanto interna como externa se radica a través del aplicativo. 2. Verificar el funcionamiento de las cámaras de seguridad habilitadas. 3. Organización del archivo de la Entidad de acuerdo a los parámetros establecidos por el archivo distrital. 4. Aplicación del formato para préstamo documental en el archivo de central.	1. La correspondencia tanto interna como externa se radica a través del aplicativo. 2. Verificar el funcionamiento de las cámaras de seguridad habilitadas. 3. Organización del archivo de la Entidad de acuerdo a los parámetros establecidos por el archivo distrital. 4. Aplicación del formato para préstamo documental en el archivo de central.	UNIDAD DE RECURSOS FISICOS	Número de controles implementados / 4	SEMESTRAL	28/02/2017	31/12/2017	1. La correspondencia tanto interna como externa se radica a través del aplicativo. 2. Verificar el funcionamiento de las cámaras de seguridad habilitadas. 3. Organización del archivo de la Entidad de acuerdo a los parámetros establecidos por el archivo distrital. 4. Aplicación del formato para préstamo documental en el archivo de central.
<b>GESTION TECNOLOGICA</b>	Proveer soluciones de Tecnologías de Información (TIC) y brindar todo el soporte necesario desde el	Sistemas de Información Suceptibles de manipulación y/o adulteración.	Perdida, manipulación o fuga de información	Posible pérdida, manipulación o fuga de información	1												5	5	1	5	BAJA	X	2017	1- Implementar restricción de perfiles de los usuarios no autorizados para el manejo, control y custodia de los programas informáticos de la Entidad. 2- Requerir periódicamente el cambio de claves para el acceso de equipos de computo en la Entidad. 3- Realizar diariamente copias de seguridad de los sistemas de información.	1- Implementar restricción de perfiles de los usuarios no autorizados para el manejo, control y custodia de los programas informáticos de la Entidad. 2- Requerir periódicamente el cambio de claves para el acceso de equipos de computo en la Entidad. 3- Realizar diariamente copias de seguridad de los sistemas de información.	SISTEMAS	Número de controles implementados / 3	SEMESTRAL	28/02/2017	31/12/2017	1- Implementar restricción de perfiles de los usuarios no autorizados para el manejo, control y custodia de los programas informáticos de la Entidad. 2- Requerir periódicamente el cambio de claves para el acceso de equipos de computo en la Entidad. 3- Realizar diariamente copias de seguridad de los sistemas de información.

# MAPA DE RIESGOS ANTICORRUPCION

**AÑO:** 2017

**ENTIDAD:** LOTERIA DE BOGOTA

**MISION:** Somos una empresa dedicada a la explotación de juegos de suerte y azar, enfocada en nuestros clientes, mejorando continuamente con transparencia y calidad con el fin de contribuir a la generación de recursos para la salud pública en el marco legal vigente.

PROCESOS	OBJETIVO	CAUSA	RIESGO	CONSECUENCIA	RIESGO INHERENTE							CONTROL DEL RIESGO						ACCIONES	RESPONSABLE	INDICADOR	PERIODO DE SEGUIMIENTO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	EVIDENCIAS										
					PROBABILIDAD	IMPACTO	NIVEL	CONTROLES	RIESGO RESIDUAL			OPCION DE MANEJO DEL RIESGO	MECANISMOS DE CONTROL																					
									PROBABILIDAD	IMPACTO	NIVEL		PERIODO DE EJECUCION	ACCIONES	EVIDENCIA																			
		Debido a...	Riesgo	Puede Ocurrir ...	RARA VEZ	IMPROBABLE	POSIBLE	PROBABLE	CASI SEGURO	INSIGNIFICANTE	MENOR	MODERADA	MAJOR	CATRASTROFICA																				
CONTABLE Y FINANCIERA	eros, enmarcados en la normatividad presupuestal y contable vigente.	Desaparición de cheques y/o títulos en custodia	Uso no autorizado de cheques y/o títulos en custodia	Perdida de recursos financieros de la entidad		2									1- Cámaras de seguridad 2- Custodia de títulos en caja fuerte	2	5	MEDIA	X	2017	1- Arqueo de cheques mensual 2- Actualización de listado de títulos en custodia cuando haya novedades 3- Solicitar periódicamente a Recursos Físicos verificar el buen funcionamiento de las cámaras de seguridad 4- En ausencia del Tesorero entregar al Auxiliar de Tesorería los documentos que se requerirán en su ausencia, para custodia en la caja fuerte del Auxiliar. Se entregará al reemplazo del Tesorero, en sobre sellado, la combinación de la caja fuerte.	1- Acta de arqueo de cheques 2- Listado de títulos en custodia 3- Correo electrónico de la solicitud 4- Acta de entrega de documentos	Verificar que se implementen los controles propuestos y el nivel de efectividad de los mismos. Comprobar la existencia de la evidencia.	TESORERIA	Número de cheques o títulos faltantes < 0	SEMESTRAL	28/02/2017	31/12/2017	1- Arqueo de cheques mensual 2- Actualización de listado de títulos en custodia cuando haya novedades 3- Solicitar periódicamente a Recursos Físicos verificar el buen funcionamiento de las cámaras de seguridad 4- En ausencia del Tesorero entregar al Auxiliar de Tesorería los documentos que se requerirán en su ausencia, para custodia en la caja fuerte del Auxiliar. Se entregará al reemplazo del Tesorero, en sobre sellado, la combinación de la					
	1-Exposición o hurto de información de ganadores 2- Extorsión a ganadores	Entrega de información confidencial a terceros	Exposición de la identidad de ganadores			3									Compromiso de confidencialidad de quienes manejan información de ganadores	3	5	ALTA	X	2017	Hacer firmar un documento a las personas con acceso a información de ganadores, donde expresen su compromiso a mantener estricta confidencialidad de esa información.	Documento de compromiso de confidencialidad firmado.	Verificar que se implementen los controles propuestos y el nivel de efectividad de los mismos. Comprobar la existencia de la evidencia.	TESORERÍA PRESUPUESTO CONTABILIDAD FINANCIERA SECRETARÍA GRAL	Número de reclamos por exposición de información de ganadores < 0	SEMESTRAL	28/02/2017	31/12/2017	Hacer firmar un documento a las personas con acceso a información de ganadores, donde expresen su compromiso a mantener estricta confidencialidad de esa información.					

# MAPA DE RIESGOS ANTICORRUPCION

**AÑO:** 2017

**ENTIDAD:** LOTERIA DE BOGOTA

**MISION:** Somos una empresa dedicada a la explotación de juegos de suerte y azar, enfocada en nuestros clientes, mejorando continuamente con transparencia y calidad con el fin de contribuir a la generación de recursos para la salud pública en el marco legal vigente.

PROCESOS	OBJETIVO	CAUSA	RIESGO	CONSECUENCIA	RIESGO INHERENTE							CONTROL DEL RIESGO						ACCIONES	RESPONSABLE	INDICADOR	PERIODO DE SEGUIMIENTO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	EVIDENCIAS						
					PROBABILIDAD	IMPACTO	NIVEL	CONTOLES	RIESGO RESIDUAL			OPCION DE MANEJO DEL RIESGO			MECANISMOS DE CONTROL															
									PROBABILIDAD	IMPACTO	NIVEL	Evitar el riesgo	educir el riesgo	PERIODO DE EJECUCION	ACCIONES	EVIDENCIA														
																	PROBABILIDAD								IMPACTO	NIVEL				
GESTIÓN CO	Garantizar la ejecución y el registro de los recursos financieros	1- Falta de seguridad en los sistemas informáticos para evitar la pérdida de dinero 2- Favorecimiento propio y a terceros.	Uso indebido de los sistemas de información que son susceptibles de manipulación o adulteración.	Pérdida de recursos financieros de la entidad	RARA VEZ	IMPROBABLE	POSIBLE	PROBABLE	CASI SEGURO	INSIGNIFICANTE	MENOR	MODERADA	MAYOR	CATRASTROFICA	15	1. Manejo de claves para ingresar a los portales de los bancos 2. Manejo de TOKEN debidamente custodiados en caja fuerte 3. Oficina con acceso restringido 4. Uso de antivirus y firewall 5. Clave de acceso restringida a los equipos de la oficina	3	5	ALTA	X	2017	1. Mantener las claves de acceso a portales de bancos en caja fuerte. En ausencia del Tesorero entrega de dichas claves a su reemplazo en documento confidencial. 2. En ausencia del Tesorero entrega de los TOKEN por medio de acta. Los TOKEN se guardarán temporalmente en la caja fuerte del Auxiliar de Tesorería hasta el regreso del Tesorero. 3. Solicitar el mantenimiento de cerraduras y acceso biométrico cuando sea necesario. 4. Verificar semanalmente en el antivirus la última actualización efectuada. 5- El equipo solicita cambio de clave periódicamente.	1. Acta de entrega de claves 2- Acta de entrega de TOKENS 3- Correo electrónico de solicitud 4- Pantallazo de la consulta de actualización 5- Pantallazo de solicitud de cambio de clave	Verificar que se implementen los controles propuestos y el nivel de efectividad de los mismos. Comprobar la existencia de la evidencia.	TESORERIA Y OFICINA DE SISTEMAS	Número de intrusiones en los portales bancarios < 0	SEMESTRAL	28/02/2017	31/12/2017	1. Mantener las claves de acceso a portales de bancos en caja fuerte. En ausencia del Tesorero entrega de dichas claves a su reemplazo en documento confidencial. 2. En ausencia del Tesorero entrega de los TOKEN por medio de acta. Los TOKEN se guardarán temporalmente en la caja fuerte del Auxiliar de Tesorería hasta el regreso del Tesorero. 3. Solicitar el mantenimiento de cerraduras y acceso biométrico cuando sea necesario. 4- Verificar semanalmente en el antivirus la última actualización efectuada. 5- El equipo solicita cambio de clave
					5	3	5																							

# MAPA DE RIESGOS ANTICORRUPCION

**AÑO:** 2017

**ENTIDAD:** LOTERIA DE BOGOTA

**MISION:** Somos una empresa dedicada a la explotación de juegos de suerte y azar, enfocada en nuestros clientes, mejorando continuamente con transparencia y calidad con el fin de contribuir a la generación de recursos para la salud pública en el marco legal vigente.

PROCESOS	OBJETIVO	CAUSA	RIESGO	CONSECUENCIA	RIESGO INHERENTE			CONTROL DEL RIESGO						ACCIONES	RESPONSABLE	INDICADOR	PERIODO DE SEGUIMIENTO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	EVIDENCIAS						
					PROBABILIDAD	IMPACTO	NIVEL	RIESGO RESIDUAL	OPCION DE MANEJO DEL RIESGO		MECANISMOS DE CONTROL															
									PROBABILIDAD	IMPACTO	NIVEL	Evitar el riesgo	Reducir el riesgo								PERIODO DE EJECUCION	ACCIONES	EVIDENCIA			
		Debido a...	Riesgo	Puede Ocurrir ...	RARA VEZ	IMPROBABLE	POSIBLE	PROBABLE	CASI SEGURO	INSIGNIFICANTE	MODERADA	MAJOR	CATRASFOPICA	CONTROLES												
<b>CONTROL Y SEGUIMIENTO</b>	Verificar y realizar seguimiento al cumplimiento de los procedimientos en la gestión de los procesos de la Lotería de Bogotá.	Manipulación, desconocimiento y ocultamiento de información.	La Oficina de Control Interno no informe sobre situaciones que vayan en contravía de las disposiciones legales y/o administrativas.	Que los informes de Auditoría no evidencien situaciones administrativas, disciplinarias, fiscales y/o cualquiera que se presente al interior de la Entidad.	1							4	4	1- Solicitar y/o requerir la información (correos electrónicos y/o oficio) a las áreas auditadas con el fin de realizar los informes, seguimientos y auditorías establecidas. 2- Documentar en actas la información entregada por parte de las oficinas, tanto escrita, verbal y/o electrónica, con el fin de dar integridad y transparencia a la información solicitada.	1	4	BAJA	X	2017	1. En la reunión de apertura de cada Auditoría se informará el alcance de la misma y se requerirá la información correspondiente.						1. En la reunión de apertura de cada Auditoría se informará el alcance de la misma y se requerirá la información correspondiente.